

CCP.II/RES. 77 (XVII-11) ¹

TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XVIII REUNIÓN DEL CCP.II

La XVII Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II),

RESUELVE:

1. Celebrar la XVIII Reunión del CCP.II San Juan de Puerto Rico, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011.
2. Aprobar el proyecto de temario de la XVIII Reunión, que se adjunta en el Anexo.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN CCP.II/RES. 77 (XVII-11)

1. Aprobación del temario y del calendario.
2. Designación del Grupo de Redacción del Informe Final.
3. Reunión de los Presidentes de los siguientes Grupos de Trabajo:
 - 3.1. Grupo de Trabajo para la Preparación para las Conferencias Regionales y Mundiales de Radiocomunicaciones.
 - 3.2. Grupo de Trabajo sobre Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles.
 - 3.3. Grupo de Trabajo relativo a Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles.
 - 3.4. Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión.
 - 3.5. Grupo Relator sobre Aspectos Técnicos y Regulatorios Relativos a los Efectos de las Emisiones Electromagnéticas no Ionizantes.
 - 3.6. Grupo Ad Hoc sobre el Plan Estratégico del CCP.II.
 - 3.7. Grupo Ad Hoc para plantear el espectro del dividendo digital resultante de la transición a la televisión digital y oportunidades para aplicaciones convergentes.
4. Temario, sede y fecha de la XIX Reunión del CCP.II.
5. Preparación regional para la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2012.
6. Otros temas.
7. Aprobación del informe final de la XVIII Reunión.

PROYECTOS DE TEMARIO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

- 3.1 Grupo de Trabajo para la preparación de la CITEL para las Conferencias Regionales y Mundiales de Radiocomunicaciones**
 1. Presentación y aprobación del temario.

¹ CCP.II-RADIO/doc. 2703/11

2. Métodos de trabajo.
3. Informes de los portavoces a reuniones de otros organismos, de Representantes de Regiones y UIT
4. Estructura del Grupo de Trabajo, identificación de los coordinadores y relatores de los puntos del orden del día.
5. Asignación y análisis de documentos a los subgrupos:

5.1. SGT 1 - Marítimo, aeronáutico y de radiolocalización	1.3, 1.4, 1.9, 1.10, 1.14, 1.15, 1.21
5.2. SGT 2 - Fijo, móvil, radiodifusión y radioaficionados	1.5, 1.8, 1.13, 1.17, 1.20, 1.23
5.3. SGT 3 - Ciencia y satélite	1.6, 1.7, 1.11, 1.12, 1.16, 1.18, 1.24, 1.25, 7
5.4. SGT 4 - Programa futuro de trabajo y otros temas.	1.1, 1.2, 1.19, 1.22, 2, 4, 8.1, 8.2
6. Plan de trabajo.
7. Calendario propuesto para la CMR-12.
8. Asuntos varios
 - 8.1 Plan estratégico de la CITEL.
 - 8.2 Indicadores de actividades de la CITEL.

3.2 Grupo de Trabajo sobre Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles

1. Aprobación de la agenda.
2. Proyecto de nuevas recomendaciones:
 - 2.1 Comunicaciones de banda ancha por línea de potencia.
 - 2.2 Espacio blanco en bandas de radiodifusión.
3. Actualización de Recomendaciones del CCP.II:
 - 3.1 Recomendación sobre dispositivos de muy baja potencia.
4. Asuntos en discusión:
 - 4.1 Implementación de las IMT en la Región 2.
 - 4.2 Frecuencias disponibles para situaciones de emergencia.
 - 4.3 Implementación de la brecha digital en la banda 700 MHz.
5. Nuevos asuntos:
 - 5.1 Acceso inalámbrico de banda ancha (BWA), incluyendo convergencia entre servicios fijos y móviles.
 - 5.2 Atribución de servicios de radiolocalización.
 - 5.3 Análisis, revisión y discusión de cuestiones que aparecen como resultado de desarrollos tecnológicos (UWB, radiocomunicación cognitiva, etc.).
6. Plan de trabajo.
7. Otros asuntos.
 - 7.1 Introducción de nuevos sistemas en el servicio móvil aeronáutico (R) – SMAS(R).

3.3 Grupo de Trabajo relativo a sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles

1. Aprobación del temario.
2. Lineamientos generales para el otorgamiento de licencias para redes de sistemas móviles mundiales de comunicaciones personales (GMPCS).
3. Procedimientos a ser utilizados para la autorización de estaciones terrenas a bordo de barcos

- (ESV).
4. Implementación de reglamentos que faciliten el despliegue de servicios satelitales.
 5. Interferencias perjudiciales de transmisiones no autorizadas en redes satelitales.
 6. Plan de trabajo.
 7. Uso, operación y aplicaciones de la banda C por parte de las administraciones miembros de la CITEL.
 8. Base de datos existentes sobre sistemas satelitales.
 9. Aspectos técnicos y regulatorios incluidos en el Apéndice 30B del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.
 10. Uso de los sistemas de satélite para la protección pública y operaciones de socorro (PPOS).
 11. Uso de Sistemas Integrados como elemento emergente de las Redes de Próxima Generación (NGN).
 12. Otros asuntos.

3.4 Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión

1. Palabras de apertura.
2. Aprobación del temario.
3. Consideración de las contribuciones de los documentos sobre:
 - a. Televisión digital
 - b. Radiodifusión sonora digital y borrador de la estructura de la guía de implementación de la radiodifusión sonora digital
 - c. Otros asuntos.
4. Revisión del Plan de Trabajo.
5. Otros asuntos

3.5 Grupo Relator de Aspectos Técnicos y Regulatorios Relativos a los Efectos de las Emisiones Electromagnéticas no Ionizantes (RNI)

1. Palabras de bienvenida y aprobación del temario.
2. Sistemas de mediciones de RNI, informe de estado de avance de los estudios del Grupo Relator.
3. Proyecto de buenas prácticas de código para instalación de antenas.
4. Plan de trabajo.
5. Otros asuntos.

3.6 Grupo Ad Hoc sobre el Plan Estratégico del CCP.II

1. Palabras de bienvenida y aprobación del temario.
2. Plan de trabajo y métodos de trabajo.
3. Otros asuntos.

3.7 Grupo Ad Hoc para plantear el espectro del dividendo digital resultante de la transición a la televisión digital y oportunidades para aplicaciones convergentes.

1. Aprobación del temario.
2. Presentación de los resultados del Cuestionario.
3. Presentación de los resultados del Foro de discusión
4. Presentación y discusión de las contribuciones recibidas.
5. Revisión del Plan de trabajo.
6. Otros asuntos.